

| | | |
|--|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 5 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2022-03-08 |
| | | PAGINA: 1 de 2 |

11-

Fusagasugá, 2023-09-13

Doctora:

KATHERINE VIVIANA GARCIA ORJUELA

Jefe Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

Ref. Subsanación Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación No. 014 de 2023 para la Contratación de **“CONTRATAR LA OBRA No. 1 DE LA SEGUNDA FASE DE CONSTRUCCION DE LA NUEVA SEDE PARA LA EXTENSION ZIPAQUIRA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**

Respetada Doctora:

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el informe de Recibo de propuestas suscrito el 4 de septiembre de 2023, en el correo electrónico recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co por el jefe de la Oficina de compras se procede a realizar la evaluación jurídica de las propuestas que fueron presentadas dentro del plazo fijado así:

1. CONSORCIO UNIZIPA

R.L MAURICIO ANTONIO QUIJANO


Conformado por:

CONSTRUCCIONES AL DÍA NIT 800.198.224-3 - 30% PARTICIPACIÓN

ARQQOR ASOCIADOS SAS NIT 900.163.972-8 - 69% PARTICIPACIÓN

CARLOS ARIAS RUEDA CC 79 254 943 - 1 % PARTICIPACIÓN

| ITEM | DOCUMENTO SOLICITADO | FOLIO | CUMPLE | NO CUMPLE |
|------|--|-------|--------|-----------|
| 1 | <p>CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES E IMPUESTO A QUE HAYA LUGAR</p> <p>Si la certificación es suscrita y/o avalada por el contador y/o revisor fiscal del proponente persona jurídica, deberá adjuntar a la certificación los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copia del documento de identidad. - Copia de la tarjeta profesional. - Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por el consejo que rige la profesión del profesional. VIGENTE | - | X | - |

| | | |
|--|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 5 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2022-03-08 |
| | | PAGINA: 2 de 2 |

| | | | | |
|----------|--|---|---|---|
| 2 | Garantía de seriedad de la propuesta: Vigencia: 4 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. | - | X | - |
| 3 | Formato No. 2: El proponente deberá diligenciar y adjuntar el certificado en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés. | - | X | - |

SUBSANACIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **CONSORCIO UNIZPA, CUMPLE**, con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 014– 2023, por las siguientes razones:

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta se considera **HABILITADO** para continuar con el proceso de evaluación.

La Dirección Jurídica luego de evaluar la propuesta presentada dentro de la Invitación No. 014-2023, emite el siguiente resultado:

| N° | PROPONENTE | RESULTADO |
|-----------|-------------------------|-----------------------------|
| 1. | CONSORCIO UNIZPA | HABILITADO (SUBSANO) |

Cordialmente,



JHENY LUCÍA CARDONA RICARD

Directora Jurídica

Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Laura Palacio 
Asesora Jurídica

11-46.8